SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

7434 *BUSSINES ALIMENTACIÓN ESPAÑA, S.L.*

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hago saber: Que el procedimiento Ejecución 152/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Germán González Mendigure contra la empresa Bussines Alimentación España, S.L., con CIF B.74243452, sobre cantidad,se ha dictado el día nueve de febrero de dos mil once Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por el importe de 2.217,48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 16 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110018830-1

cve: BORME-C-2011-7434